

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.

**C. RAYMUNDO MORALES DIONISIO.**

CALLE 22 No. 85 X 10 Y 12 COL. CENTRO,  
DZITBALCHÉ, CALKINI, CAMPECHE, MEXICO, 24920

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001008** de fecha 20 de Abril de 2017 y de Autorización No. **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001009** de fecha 20 de Abril de 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SC- Agua Potable**, Sub Programa: **- SC020- Ampliación**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA**, en la localidad de **Bécal**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-008/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-008/2017	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA	CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, Y PRIVADA DE LA CALLE 35 ENTRE 24 Y 28, BARRIO PABLO GARCÍA, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	15 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
braspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

60 DIAS  
H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015-2018  
Recibido  
27-04-17

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017  
Asunto: Invitación  
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.

- B.- Anticipos 30%
- C.- Capital requerido \$115,000.00
- D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 27 de Abril al 10 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE,

  
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018



 **CALKINI**  
AYUNTAMIENTO  
2016-2018  
Un gobierno cerca de ti

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23(entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
braspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.



**C. WILBER RAMON MAS TOLEDO**  
CALLE 14 S/N COL. LA CONCEPCION,  
CALKINI, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001008** de fecha 20 de Abril de 2017 y de Autorización **No. AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001009** de fecha 20 de Abril de 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SC- Agua Potable**, Sub Programa:.- **SC020- Ampliación**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA**, en la localidad de **Bécal**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-008/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-008/2017	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA	CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, Y PRIVADA DE LA CALLE 35 ENTRE 24 Y 28, BARRIO PABLO GARCÍA, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	15 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	60 DÍAS



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0961  
aspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

RECIBI  
27 ABRIL 2017

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.

- B.- Anticipos** 30%
- C.- Capital requerido** \$115,000.00
- D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 27 de Abril al 10 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

  
**ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHÉ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

  
H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



 **CALKINI**  
HAYUNTAMIENTO  
2015-2018  
Jn gobierno cerca de ti

Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.

**C. ARQUIMEDES GONZALEZ CAUICH**

CALLE 32 S/N ENTRE CALLE 31 Y CALLE S/N CENTRO,  
BÉCAL, CALKINÍ, CAMPECHE, C.P.24930

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, los oficios de Autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001008** de fecha 20 de Abril de 2017 y de Autorización No. **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 20 de Abril de 2017 y Aprobación: **No. R33MAPR001009** de fecha 20 de Abril de 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SC- Agua Potable**, Sub Programa: **- SC020- Ampliación**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA**, en la localidad de **Bécal**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-008/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-008/2017	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 3", DE LA PRIVADA DE LA CALLE 35, BARRIO PABLO GARCÍA	CALLE 17 ENTRE 30 y 32, BARRIO BENITO JUAREZ, Y PRIVADA DE LA CALLE 35 ENTRE 24 Y 28, BARRIO PABLO GARCÍA, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	03 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
12 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:30 HRS	15 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	60 DÍAS

**B.- Anticipos**

30%



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

Handwritten signature and date: *Arquimedes Gonzalez Cauich*, 27/04/17

No. Oficio: CLK/DOP/0381/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-008/2017  
CALKINI, CAMP. A 27 Abril 2017.

C.- Capital requerido

\$115,000.00


D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 27 de Abril al 10 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE,

  
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

  
H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015-2018



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspblicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO